DNCP/DJ N° 508/17

Asunción, 13 de enero de 2017.-

Señores
FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN. COMANDO EN JEFE
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1.-
Dirección: Avda. Gral. Santos c/ Avda. Mcal. López –Edificio del Centro Financiero N° 1 "Comando en Jefe".
Ciudad: Asunción, Paraguay.
Teléfono: 021-2498202.
Fax: 021-2498251.

P r e s e n t e:

REF.: Investigación Preliminar surgida a partir de la Nota recibida por mesa de entrada de esta Dirección Nacional de Contrataciones Públicas como Expediente DNCP N° 12205 de fecha 01 de noviembre de 2016 presentada por la ***CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA*** en el marco de los siguientes llamados ***ID N° 299.644; ID N° 276.438; ID N° 296.155; ID N° 301.792; ID N° 301.796; ID N° 301.778; ID N° 289.630; ID N° 298.739: ID N° 301.791***.----------

Con respecto a la Nota presentada por la ***CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA*** de fecha 01 de noviembre de 2016, recibida en esta Dirección Nacional de Contrataciones Públicas como expediente DNCP N° 12205, donde refiere supuestas irregularidades en el marco de los siguientes llamados: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL *"RESTAURACIÓN Y REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO DE FF.MM., CF N° 1, T.C.G. Y OFICINA DE GUARDIA"*, CONVOCADO POR EL COMANDO EN JEFE UOC N° 1 – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ID N° 276.438; CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN *"REPARACIONES MAYORES DEL PABELLON DE OFICIALES DE LA DIGETREN"*, CONVOCADO POR EL COMANDO EN JEFE UOC 1- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ID N° 301.792; CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN *"REPARACIONES MAYORES DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA ACADEMIL"*, CONVOCADO POR EL COMANDO EN JEFE UOC 1 – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ID N° 301.796; CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN *"REPARACIONES MAYORES DE EDIFICIOS Y LOCALES DEL CIEFAER"*, CONVOCADO**

Abg. Jessica A. Velasquez Maciel
Dirección Jurídica - DNCP
Jueza Instructora

Abg. Luis A. Godoy Duria
Director Jurídico - DNCP

POR EL COMANDO EN JEFE UOC 1 – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ID N° 301.778; CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN "*REPARACIONES MAYORES DE EDIFICIOS DE LA SANIDAD Y SALA DE INFORMATICA DEL COMCOME*", CONVOCADO POR EL COMANDO EN JEFE UOC 1 – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ID N° 298.739; CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN "*REPARACIONES MAYORES DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA DIGETREN*", CONVOCADO POR EL COMANDO EN JEFE UOC 1 – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ID N° 301.791, le manifestamos lo siguiente: ----------

A efectos de clarificar lo denunciado, solicitamos justifiquen lo referido e informen sobre el estado del proceso de contratación, en una nota detallada dirigida a la Dirección Jurídica de esta Dirección, además:

- En el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL *"RESTAURACIÓN Y REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO DE FF.MM., CF N° 1, T.C.G. Y OFICINA DE GUARDIA"*, CONVOCADO POR EL COMANDO EN JEFE UOC N° 1 – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ID N° 276.438 solicitamos remitan el **Acto Administrativo por el cual el Ministerio de Defensa Nacional delega funciones administrativas de las Fuerzas Armadas de la Nación al Comandante de las Fuerzas Militares**;----------
- En el marco del llamado a CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN "*REPARACIONES MAYORES DEL PABELLON DE OFICIALES DE LA DIGETREN*", CONVOCADO POR EL COMANDO EN JEFE UOC 1- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ID N° 301.792 solicitamos remitan **el Acto Administrativo por el cual el Ministerio de Defensa Nacional delega funciones administrativas de las Fuerzas Armadas de la Nación al Comandante de las Fuerzas Militares;**----------
- En el marco del llamado a CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN "*REPARACIONES MAYORES DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA ACADEMIL*", CONVOCADO POR EL COMANDO EN JEFE UOC 1 – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ID N° 301.796 solicitamos remitan **el Acto Administrativo por el cual el Ministerio de Defensa Nacional delega funciones administrativas de las Fuerzas Armadas de la Nación al Comandante de las Fuerzas Militares** y el

Abg. Jessica A. Velastiqui Maciel
Dirección Jurídica - DNCP
Jueza Instructora

Abg. Luis A. Godoy Duria
Director Jurídico - DNCP

Dictamen Justificativo de los Convenios Modificatorios realizados en el contrato;----------

- En el marco del llamado a CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN "*REPARACIONES MAYORES DE EDIFICIOS Y LOCALES DEL CIEFAER*", CONVOCADO POR EL COMANDO EN JEFE UOC 1 – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ID N° 301.778 solicitamos remitan **el Acto Administrativo por el cual el Ministerio de Defensa Nacional delega funciones administrativas de las Fuerzas Armadas de la Nación al Comandante de las Fuerzas Militares**;----------
- En el marco del llamado a CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN "*REPARACIONES MAYORES DE EDIFICIOS DE LA SANIDAD Y SALA DE INFORMATICA DEL COMCOME*", CONVOCADO POR EL COMANDO EN JEFE UOC 1 – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ID N° 298.739 solicitamos remitan **el Acto Administrativo por el cual el Ministerio de Defensa Nacional delega funciones administrativas de las Fuerzas Armadas de la Nación al Comandante de las Fuerzas Militares** y;----------
- En el marco del llamado a CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN "*REPARACIONES MAYORES DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA DIGETREN*", CONVOCADO POR EL COMANDO EN JEFE UOC 1 – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ID N° 301.791 solicitamos remitan **el Acto Administrativo por el cual el Ministerio de Defensa Nacional delega funciones administrativas de las Fuerzas Armadas de la Nación al Comandante de las Fuerzas Militares**.----------

Y toda la documentación que consideren pertinente; en el plazo de **TRES (3) días hábiles**.----------

Se recuerda igualmente lo dispuesto en el Art. 18° de la Ley N° 3439/07 que establece: *"Las entidades, organismos y municipalidades colaborarán para la eficaz gestión en materia de contrataciones públicas y deberán proveer toda la información relacionada con la materia que sea requerida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)".-*

Se adjunta copia de los antecedentes que consta de ( ) fojas.----------

Abg. Jessica A. Velastiqui Maciel
Dirección Jurídica - DNCP
Jueza Instructora

Abg. Luis A. Godoy Duria
Director Jurídico - DNCP

Finalmente, esta Dirección se reserva el derecho de investigar de oficio y/o adoptar otras medidas pertinentes al caso, dentro del ámbito de su competencia.----------

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. **JESSICA VELASTIQUI**
Dirección Jurídica

Abg. **LUIS A. GODOY DURIA**
Director – Dirección Jurídica